




No.



PURCHASED FROM THE INCOME OF THE
JOSIAH H. BENTON FUND



Digitized by the Internet Archive
in 2013

CONCENTOS
FVNEBRES,
METRICOS

LAMENTOS, QVE EXPLICAN,
Demostraciones publicas, de reconcidos afectos, en
los *FVNERALES* devidos al Illustrissimo,
Reverendissimo, y Excelentissimo Señor Maestro
D.Fr. PAYO ENRIQUEZ
DE RIBERA,

Dignissimo Arçobispo, que fue de esta Ciudad de
Mexico, Virrey, y Capitan General en ella, que
descanza en Paz.

ESCRIBELOS

*Con memorias de su conpeñado agradecimiento,
el Br. D. DIEGO DE RIBERA, Presbytero, y
los dedica por la razon de justos titulos,*

AL

EXCELFNTISSIMO SEÑOR CONDE DE PAREDES
Marques de la Laguna, Virrey, y Capitan General,
de esta Nueva-España, y Presidente de la Real
Audiencia, y Chancilleria.



CON LICENCIA

En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon, año d. 1684

Acc. 95-179

R.B. 220.2.684. R. 570

FVNERES METRICOS

LAMENTOS, QUE EXPLICAN
Demonstraciones publicas, de reconocidos efectos, en
los FVNERES A E 2 devotos al Ilustre
Reverendissimo y Excelentissimo Señor Maestro
D.F. PAVO ENRIQUETZ
DE RIBERA.

Dignissimo Arzobispo, que fue de esta Ciudad de
Mexico, Virey, y Capitan General en ella, que
descanza en Paz.

ESCRIBIOS

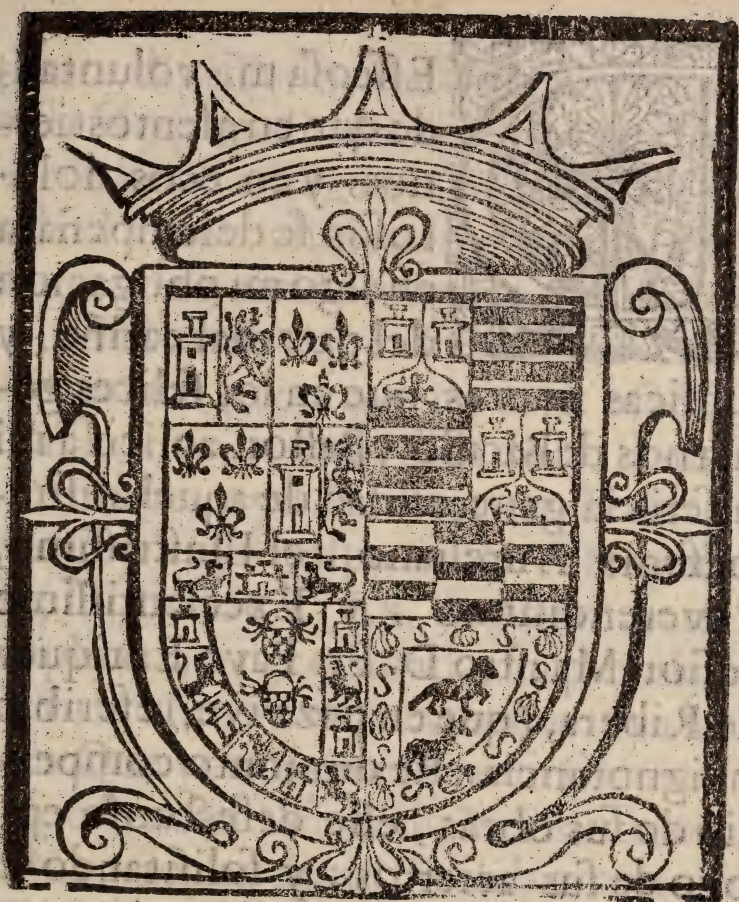
Con memoria de su capitulo agraciado, en
el Sr. D. DIEGO DE RIBERA, Prisionero,
por haberse por la corona justificado.

AL

EXCEL. SIMON DE ONDE DE PARDES
Mandado de la Real, Virey, y Capitan General
de esta Nueva España, y Presidente de la Real
Audiencia, y Chancilleria.

CON LICENCIA

En Madrid por el Autor de esta obra, en el año de 1724.



AL EX^{mo}. SENOR

D. THOMAS, ANTONIO, LORENZO,

Manuel, Manrique, de la Zerda, Enriquez,
Afan de Ribera, Porto-Carrero, y Cardenas: Conde
de Paredes, Marques de la Laguna, Comendador
de la Moraleja, en la Orden, y Cavalleria de Alcan-
tara del Consejo de su Magestad Camara, y junta de
Guerra de Indias, su Virrey, lugar Teniente, Gover-
nador, y Capitan General de la Nueva-Espana, y
Presidente de la Rl. Audiencia, y Chacilleria de ella.



Esseosa mi voluntad, de que en asentostier- nos, y en ecos dolo- rosos, se desempeñara en algo mi obligacion del paternal cariño, y publicas finezas, que en los felices go- viernos de Baculo, y Baston, aplicò à mi miseria la generosidad de aquel difun- to fenix Aureliano, el Illustrissimo, Reverendissimo, y Excelentissimo Señor Maestro D. Fr. Payo Enriquez de Ribera, (que en paz vive,) escribió mi ignorancia, este diminuto compen- dio de sus obras, este defectuoso epi- logo de sus aciertos, y solisitando el cuydado, seguro patrociniò, à tanto assumpto, le halle como nacido en el nombre, que vn sabio puso, à el verda- dero amigo, significando todas sus per- fecciones solo en llamarlo *Sangre*, y a- veriguando los motibos, logro mi es- tudio quanto podia dessear para el

intento: dize Señor Ex.^{mo} este senten-
cioso Moral politico, que la *sangre* so-
corre la herida, llega à la necesidad, y
acude al golpe, alibiando de manera el
estrage, que desde luego se tiene por
mortal la herida, que de la *sangre* està
desamparada, con que no ferà osadia
culpable, que en la perdida de mi llora-
do Principe, cuyo dolor generalmente
lastimà, y cuyo golpe siente el Reyno
todo, solisite de V. Ex. la *sangre*, para
que aplicada à necesidad tan precisa,
la focorra como propia, y como suya la
alivie; Que yo asegurado en su fomen-
to, espero no estrañar con V. Ex. vivo,
las estimaciones de mi *Prelado* muerto;
El Cielo prospere dilatados siglos la
vida de V. Ex. para que en felices suce-
siones; su Nobilissima Casa se dilate
en la Europa, y se venera en la America,
que assi lo pide en sus continuos Sa-
crificios su rendido Capellan, y menor
servidor.

Br. D. Diego de Ribera.

APROVACION
Del R. P. Fr. Balthasar de Medina Cali-
ficador del Santo Officio, Lector Jubilado, Di-
finidor habitual, y Chronista de la Provincia
de S. Diego, Commissario Visitador, que fue,
de la de S. Gregorio de Filipinas.

Ex. mo Señor

EN execucion del orden de V. Ex. he leydo
los *CONCENTOS FUNEBRES, Y*
METRICOS LAMENTOS,
que el Br. D. Diego de Ribera escribe; en memorias
de su empeñado agradecimiento, Al Ill. mo y Ex. mo Sr
M. DON Fr. PAYO HENRIQUEZ, AFAN, DE
RIBERA.

D. Fráncis-
co de Que-
vedo Mu-
saz sonet
19.

Ribera, oy Paraiso: *Afan*, oy Gloria,
Que así à descanso oy pasa el Apellido
De tantas Magestades deducido
Blason que vive en immortal Historia.

Y Juzgo, que este epitome historial de tan gran vi-
da es digno de immortalizarse temporalmente
en los moldes; así por no en contrarse en el cosa al-
guna que desdiga de nuestra Santa Fee, y Catholicas
costumbres, como por el glorioso afan, y estudioso
tezon, con que este sutil ingenio traslada, como isla
de

de buena fortuna, ó Elifios campos, la Ribera à Pa-
rayso de vtiles, y amenísimos conceptos en termi-
nos de Ciceron, que destas galas vistió tambien las
Riberas: *Adde huc riparum vestitus viridissimos.* Y Ciccr. 2
con admiracion luego; *Que amenitates orarum,* & de Natu
litorum? con tan dulçura canta estos trenos el Poeta, ra Deori
que se hazen suaves las memorias amargas de la muer-
te con sus numeros: merecedores, no solo de que se
lean (prosigue el Orador) sino que *Ad futuram rei*
memoriam, se perpetuen en la estampa, para que blã-
do el animo en amorosos recuerdos de tanto Princi-
pe tiernos los ojos impriman el llanto en el papel ha-
sta los margenes: *Poetae lamentantes inducunt fortis-* Ciccr. lib
simos Viros: molliunt animos nostros: ita sunt deinde 2. quafi
dulces, ut nõ legantur modo, sed etiam ediscantur. Uti- Tuscul.
mamente digo de este assumpto, y su Author lo que
el de la *Bibliotheca Española* de otro erudito Poeta, Bibliot.
que escribió religiosamente en metro la vida de otro bisp. tom
Obispo Ilustrísimo de Cuenca: *Dignum certe argu-* l. f. 157
mento suo scriptorem opus clamat elegantia, & *suavi-* Vida de
tate plenum. Esta escriptura es credito de su Author, S. Julian
y donde ella es fianza segura de su caudal, sobran mis por Fra
cortas prendas para desempeñar su alabanza. Este es Bartholo
mi sentimiento, salvo &c. V. Ex. decretará lo que me de S
fuere servido S. Diego, y Agosto 3. de 1684 años. gura.

Ex.^{mo} Señor.

B. L. M. de V. Ex. su menor Capellán

Fr. Balthasar de Medina.

PARECER

de el Doctor Don Joseph de Mora, y Cuellar, Rector actual de el Insigne Collegio Viejo de N. Señora de todos Santos y Abogado de la Real Audiencia de esta Corte.

Señor Provisor

EXercitando siempre gustosa mi obediencia en decretos de Vmd. confieso que no puedo mostrarla al presente sin el grave dolor, que executa à la primera vista el assumpto de los Conçentos funebres, y metricos lamentos, que escribe dignamente el Br. D. Diego de Ribera en la religiosa muerte à mejor vida, por la inmortalidad de su fama, de el Ill.^{mo} y Ex.^{mo} Sr. M. D. Fr. P A Y O HENRIQUES de RIBERA, y si como dixo tal vez el Cortezano como feliz ingenio de Paravisino: no ay que hazer gala de endurezer los ojos quando està hecho pedazos à sentimientos el coraçon; lograrán esta vez

vez (fino otra) para con Vmd. los borrones de mi censura la disculpa de averlos hechado el debi dollanto en muerte de tanto Principe, para que por la soberania del ojepto por quien se ástila: tengan fuerza de bien pezadas voces las lagrimas segun Ovidio.

Quascumque aspicias lacrimæ fecere lituras

Sed tamen hæ lacrimæ pondera vocis habent.

Sin que merezcan aplausos por singulares las mias, quando en pluma de D. Diego dulcemente sentidas, y tiernamente cantadas se difunden comunes las de todo este Reyno: en la perdida de tan amable Prelado, donde si las avenidas de el el llanto son de monte à monte: es bien sean las demostraciones del sentimiento de RIBERA à Ribera: pues destas dixo el Emperador Iustiano es publico el uso como de los Rios. §. riparum inst. de rer. diviss. Riparum quoque vssus publicus est juris gentium, sicut ipsius fluminis. En que parece que miraba comun el vssso de amparar en la RIBERA fertil del Señor D. Fr. PAYO à que correspondies- sen comunes los llantos como Rios en la falta de

sus nunc adistantes influjos, y comun el uso en la Ribera de D. Diego de dar à la luz publica las noticias dignas de ella en sus acertados escritos; siendo los sentidos lamentos que aora escribe creditos evidentes de quanto supo su Exa. por sus admirables virtudes, consiliarse de todos las voluntades: para que yo dixese valiendome de la eloquencia de Ciceron. quam autem Civitati charus fuerit, mærorc funeris indicatum est. Digan lo que estaba de bien querido: las copiosas lagrimas con que Mexico le hallorado, y pues en las que disunde este eloquente papel no hallo cosa contra N. Santa fee, y buenas costumbres: sino un general desempeño de la Nacion en la expressiõ de los sentimientos de todos, deuda, que debemos reconocer à su Autor; Vmd. à todos nos sacar à del empeño mandando, que si siempre sudã las prensas en lo que imprimen; impriman aora lo que todos lloramos. Y este es mi sentir. Salvo meliori. Collegio Viejo de N. Sa. de todos Santos, y Agosto 2. de 1684 años.

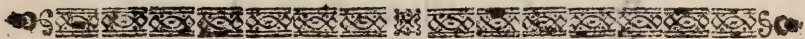
Señor Provisor

B.L.M. de Vmd. su mas afecto capellan

Dr. D. Joseph de Mora, y Cuellar.



El Señor Doctor D. Diego de la Sierra Canonigo
 Doctoral desta Metropoli, y Consultor de el Santo
 Officio de la Inquisicion Juez, Provisor, y Vicario Ge-
 neral de este Arçobispado de Mexico: vista dicha A-
 probacion concediò su licencia por Auto de 3. de Agosto
 de 1684. años. Ante Bernardino de Amefaga, Notario
 Publico.



* SONETO AL AVTOR. *

Por el Doctor D. Joseph de Mora, y Cuellar
 Rector actual de el Insigne Collegio Viejo
 de Nuestra Señora de Todos Santos, y
 Abogado de la Real Audiencia
 desta Corte.

Pues Melpomene triste y lastimera
 Graves lamentos à tu amor inspira,
 Por la que fue *Ribera*, y oy es-pira
 Serà de llantos Mar; oy tu *Ribera*;
 Mas aunque el golpe de la Parca fiera
 Contra tan alto aliento se conspira
 Tu Docta pluma à eternizar aspira
Pastor, que goza ya; mexor Esphera;
 Tu metrico lamento en su amargura,
 Aun quando es conocida su mexora
 Vniversales lagrimas procura,
 Que es del llanto al *Pastor*, la Grey deudora,
 Y aun es corto tributo la ternura,
 Si el *Risco* siente, y la *Ribera* llora.

* SONETO AL AUTOR. *

Por el Br. D. Juan de Guevara, Capellan Mayor del
Convento de Santa Ines.

Essas lagrimas negras donde tanto
Margen se explaya, en voces de lamento,
Cláusulas son, que forma el sentimiento,
Ofrases con Retorica de llanto,
Suspiros de tu pluma son, ò quanto!
Buela en esa Republica del Viento,
Por que suene Clarin, suene instrumento,
Metrico Cisne de tu triste Canto.
A Coronista grande te consulta
Justo dolor, ladino à el explicarse,
Que tu demostracion no dificulta,
Pues nos avisa, para no olvidarse,
Que en lo duro de vn *Risco* se sepulta,
Aquel que no es posible sepultarse.

* SONETO AL AVTOR. *

del Br. D. Francisco de Ayerra Clerigo Presbytero.

Muriò el *Principe*, que antes que muriera,
Supo vnir el sepulchro con la vida;
Para que assi la muerte prevenida,
Menos mortal à lo mortal hiziera.
Muriò: por que vna vida mal pudiera
Escapar de dos muertes combatida,
Bien que poca porcion dexò à la herida
De la segunda muerte la primera
Y vna vida immortal? quien tal infiere?
Serà razon, que de otra mas le prive
Y el numero de vidas le modere?
No: que si es vida lo que bien se escribe,
Quando por vn vivir dos vezes muere,
Con esta vida mas dos vezes vive.

* SONETO AL AVTOR: *

Del Br. Joseph Lopez de Aviles, Clerigo Presbytero.

Del vndoso Caystro Mexicano,
Cisne metrico, fiel, agradecido
A su margen *RIBERA*, has parecido
Con la corriente pluma de tu mano.
El torrente desatas cortefano,
A pesar de las aguas del olvido,
En memorias del *Phenix* renacido
Don Fr. PATO Arçobispo Americano.
Ni este lago, ni el Mar tu fervoroso
Amor fino apagar jamas pudiera;
Antes si fomentar tu llanto Honroso;
Pues por falta tan grande razon era,
El que de España el eco doloroso
Diessè de su *RIBERA* en tu *RIBERA*.

* DEZIMAS AL AVTOR. *

Del Br. D. Miguel de Contreras, Pacheco Clerigo,
Presbytero, y Abogado de la Real
Audiencia.

| | |
|-----------------------------|-----------------------------------|
| El <i>phenix</i> para nacer | La lealtad, que te dictò |
| Se solifita el morir | Prendiò en sylabas las horas, |
| Que allò modo de vivir | Y à lagrimas tan sonoras |
| Solo con dejar de ser, | La muerte te enterneciò |
| Que mucho, que à renacer | Mejorada vida hallò, |
| Buelva despues de desecho | El <i>Principe</i> , que del uelo |
| Quien de tu amor satisfecho | Quiso remontar el bu. lo |
| Los aromas eternifia | Pues quando el Risco buscò, |
| Binculando su senifa | Quanta mas cumbre subiò |
| En la hogra de tu pecho. | Se hallò mas cerca del Cielo. |

* SONETO AL AVTOR *

Del Br D. Ambrosio de Lima, Medico de el
Ex^{mo}. Sr. MARQUES DE LA LAGUNA.

O que bien en tus lagrimas sonorasi
Elegiaco Cisne Mexicano
De aquel Heroe, que al mundo hollo lo vano
La vida cantas, y la muerte lloras
Si de la fama en alas voladoras,
Renase de tu pluma, y de tu mano,
Quantas almas tu asento soberano
Tiene; tantas le das nuevas Auroras,
Caduca el marmol, el pincel prescribe,
La Prensa no; que es vida de la historia
Fragil materia eternidad ricive
Llora su auiciencia canta su victoria,
Que si en tu pluma nuevo aliento vive,
A la muerte corrige la memoria.

* SONETO AL AVTOR. *

De D. Alonso Ramires de Bargas.

Siá el Ave dulcemente lastimera
Cantando imitas en tus patrios Lares:
Para llorar la tuya muchos Mares
Amplio margen le da tanta RIBERA,
A que distancias no estendió su Esphera,
Y emulacion de entrambos luminares
No solo honro de Tetis los Altares
Mas de Themis vistió la Primavera,
Si hasta el fin de la tierra se derrama
Y de flores, y frutos guarnecida
Sube al Olympo, que su cumbre llama;
Cantelas glorias, llora la partida
Vn Cisne levantado à mayor fama
De vn Phenix renacido à mejor vida;

Balgame el cielo que miro?
que nuebas sombras confunden
en barajados orrores,
la material muchedumbre?

Que torbellino violento,
la primavera desluce,
para que mustias las flores,
sus ambares no perfumen?

Que confuso laberinto:
por los vientos interrumpes,
que las cítaras plumadas,
ni gorgreen, ni saluden?

Quien los arroyos parleros?
haze que su origen muden,
y que para destilarse,
formen de los ojos nubes?

Quien à todo el Obsidente?
tan igualmente confunde,
obligando la ruina,
à que llantos le tributen?

A la Metropoli grande?
quien ocasiona que ofusque,
atractivas candideses,
en espantosos capuses?

Quien à la Atenas heroyca?
que hermosos colores pule,
tiranamente los roba,
y no se los restituye?

Quien?) pero detente labio,
no de tu pena pronuncies,
la causa, sin que el suspiro
exalado, alivio busque.

Que como el vaso es estrecho,
y los dolores se vnen,
si algunos no se vntilan,
fuerza es que todos inunden;

Publicuenla los clamores,
y para que se dibulge,
lenguas de metal heridas,
la diafanidad ocupen;

Digan, que murió el mas grave
Principe, que el polvo incluye
y en indice brebe encierra
vn dilatado volumen;

Aquella Ribera heroyca,
que de Marqueces, y Duques
mas que flores gozò aplausos
de gloriosas multitudes.

Aquel hijo de Augustino,
que bebiendo al sol las luzes,
sus bien formados escritos
hazen, que las prensas suden;

Aquel limosnero grande,
que en acordes prontitudes,
tubo el dar por alimento,
y el perdonar por costumbre:

Aquel que barios gobiernos,
bermano con mansedumbre,
y al baston, como al cayado
les aquilatò los lustres:

Llora Mexico su falta,
que aunq̃ aflagida promulges,
generales sentimientos,
que en tus hijos se vinculen;

Y aunque añadan tus lagunas
pielagos en que fluctue,
la nave de la memoria,
quando el mar de penas surq̃;

Y aunque a tan brumado pefso
tù maquina se derrumbe,
y desplomada fallezca
en confusa pesadumbre.

No basta à satisfacer,
la mas minima vislumbre,
que el conocimiento debe,
à sus heroycas virtudes.

Pero porque de su muerte
felicidades escuches,
es bien que pausando el llanto,
mi afecto te la dibuje.

Despues que trasplantado al Ocfidente,
La *Guatemala* esfera le previno,
El adorno primero de su frente
Donde obediente le llevo el destino,
Para que discurriendo varios puertos,
A luzir empezaran sus aciertos.

Despues de aver servido con dezvelo,
A vna *Iglesia* que tanto le queria,
En cuyo tiempo liberal el Cielo,
Le concedio imprimir la *Apologia*.
De la *MADRE* de todo lo criado,
En su primero instante immaculado.

Del-

Despues que por su obrar fue promovido,
A *Mechoacan* asiento sublimado,
Sinque pudiesse lo desvanecido,
Tocar lo religioso de su estado,
Pues en qualquiera dignidad, y puesto,
No saliò de lo humilde, y de lo honesto.

Despues que las Ciudades lo aclamaban,
Tantas veneraciones le ofrecian,
Que sin llegarlo à conocer lo amaban,
Y sin comunicarlo le querian,
Porque el agrado de sus atenciones,
Se llevaba tras si los coraçones.

Despues que nuestro *Rey Carlos Segundo*
Arçobispo de Mexico le nombra
Porque la luz de su saber profundo,
Y luminara Sol, y diessse sombra,
Cuyos aumentos en paredes rudas,
Estan eternizando lenguas mudas.

Entrò à servir la METROPOLITANA
Mayor Iglesia, que de timbres llena,
De merecerle esposo vive vana,
Y assi midiendo con su amor su pena,
A mostrar empesò su pecho noble
Que en ella el sentimiento es todo doble.

Lo que *Arçobispo* obrò no es imitable,
Ni lo que le temieron es creible,
Mas daños ebitó por agradable,
Que conseguir pudiera por terrible,
Y vsando siempre desta dulce prenda,
En lo mas relaxado puso enmienda.

Con su CABILDO fue tan cortesano,
Que sin passion no ade dezir ninguno
Pareciò superior, sino su hermano,
Y quando el premio le aplicaba à alguno,
Era proporcionado, con tal tiento,
Que nunca se quexò el merecimiento.

De manera obserbó lo Religioso,
Que mientras fue *Arçobispo* hizo Convento
La Casa *Arçobispal*, pues cuidadoso,
Se retiraba à su recogimiento,
Y à las doze las puertas se ferraban
Hasta las tres que se manifestaban.

En su vida contar ni vn peso supo
Y guardando su voto de pobreza,
El menor interes, en el no cupo
Antes, aquilatando la grandezza
El Oro despreciò con bizzarria,
Que no hazer caso del, es Idalgia.

A todos los Conventos de su cargo,
Remedio con palabras amorosas,
Y quando presumian, que en letargo,
Estaban las enmiendas, como ociosas
Belaba diligente, y advertido
Enque obrafe el remedio mas que el ruido

Con tanta providencia este PRELADO,
Acertados dictámenes regía,
Que la omiffion en el era cuidado,
Y es que como el acierto discurria
Al tiempo consultaba para el modo,
Por ser el tiempo quien lo vence todo.

En medio pues, destas tranquilidades,
A desacer llegò la parca alebe,
Aquel *Colon*, cuyas felicidades,
Celebra el Mar en quantas aguas bebe,
Porque para los folios mas subidos,
Es la muerte *Colon* de los nacidos.

Por su falta se hallo VIREY nombrado
Y de toda la *Audiencia* obedecido,
A su *RET*, y Señor atribulado,
Se ofreció en olocausto merecido,
Empesando aplicar sin embaraço,
Vna jurisdiccion à cada braço.

Aqui

Aqui no solamente conseguian
Favores los que estaban à su lado,
Sino todos aquellos que temian,
Porque à lo agradecido avian faltado,
Como si estar pudieran en balança,
Unidas la virtud, y la vengança.

Por esso con notables advertencias,
A los Nobles, que mas se retiraban,
Los iban à buscar las conveniencias,
Y con el mesmo premio se alentaban,
Que la dadiba luzie sus primores,
Quando le escusa al rostro los colores.

A todos los OBISPOS forasteros,
Que passaron en varias ocaciones,
Los llenó de favores, y dineros,
Solo con darles las Confirmaciones
Cuyos efectos, montan regulados
sin exceder cinquenta mil ducados.

Fue virtuoso sin ipocresia,
Vió sin vanidad lo limosnero,
Y las conversaciones divertia,
Siempre estorbando que lo lisongero
No pudiera encontrar libre portillo,
Por donde combatirle su castillo.

Pero

Pero como jamàs se divertia,
Del vltimo remedio, que buscaba
Quando pensaban, que se establefia,
A su REY y Señor pidiendo estaba,
Con pecho humilde, y con dolor intenso,
Vna celda le diese por acenso.

Donde de lo terreno retirado,
Pudiera conseguir estando ausente,
Borrar à la memoria lo passado
La consideracion de lo presente,
Porque en la soledad el desengaño,
Guarda la medicina para el daño.

Pudieron tanto sus insignuaciones,
Que el fin segundo CARLOS determina
No malograr tan justas pretensiones
Como las que su celo le encamina,
Y nombrando VIRREY dexó alibiado,
De tanto peso el ombro ya cansado.

Sustituyó el Gobierno la fortuna,
Para que mas luzieran las mercedes,
En el Noble MARQUES de la Laguna
Meritíssimo CONDE de Paredes,
Porque la Mexicana Ciudad viera,
Que nunca le faltaba su RIBERA.

Por

Por OBISPO de Quenca le presentan,
Y en lugar de aceptar el Obispado,
Avibando las luzes, que le alientan,
Puso en mayores luchas al cuydado,
Pues ninguno à saber llegó en su estilo,
A donde iba à parar tanto sigilo.

Embarcose dejando el Reyno en calma,
La admiracion suspensa, y affligida,
A su querida *IGLESIA* sin el alma,
Que en su aliento cobraba nueva vida,
Y assi fue por pagarle Cortezano
La vltima Esposa, que logró su mano.

El golfo surca en nave procelosa,
Y para darle colmo à sus intentos,
Vna dispone à joya tan preciosa
El impulso contrario de los vientos,
Y suspendiendo sus actividades,
hasta la mar gozó tranquilidades.

Desembarcado en *Cadis* felismente,
A *Puerto Real* dispone su viaje,
Y atropellando todo inconveniente,
Elije la estreches de su hospedaje
Y endose à la clausura de vn Convento,
Que siempre quiso estar en salvamento.

Como

Como era su intencion el retirarse,
Huyò los embaraços de la Corte,
Porque no era muy facil escuzarse
De obedecer, basallo de tal porte,
Y assi fue de su ingenio providencia
No poner la intencion en contingencia.

Sinco meses continuos de batalla,
Cañonearon el fuerte de su muro,
Lo fragil le batia la muralla,
La concistencia le tenia seguro,
Y en medio del aplauso, y la cordura,
Batallaba la humana arquitectura.

Por el vn lado la naturaleza,
Le brindaba con puestos, y parientes,
Por el otro dezia la firmeza,
Que aun conseguidos eran acidentes,
Pero resuelto, firme, y valeroso,
Sigue lo cierto, y dexa lo dudoso.

Por escrito con toda reberencia,
La noticia à su *REY* alegre embia,
Para que concediendole licencia
Le encamine à la senda, que le guia,
Renunciando con terminos honestos,
Quantos en el se acreditaban puestos.

Teniendo la licencia concedida,
Sin mas alaxa, que la del Breviario,
En execucion pone la partida,
Y en llegando del Risco al Santuario,
La boca puso en tierra enternecido
Midiendo el propio el vltimo bestido.

Toco la campanilla de la puerta,
Y llegando el portero cuidadoso,
Pide avise al Prelado, y que le advierta,
Que es el que quiere hablarte vn Religioso
A quien la advocacion firme le lleva,
Al seguro sepulcro de vna cueba.

El Superior baxò à la Porteria,
Y de rodillas puesto en su presencia,
Pidiò le diese, si la merecìa,
Su bendicion, y dada la obediencia,
Le preguntó el Prelado que quien era?
Y el Respondiò, *Fr. PATO de RIBERA*

Pues como Vuexelencia, le replica
A despreciado el timbre, que le aclama,
Como de los aciertos, que publica
En ambos mundos vosinglera fama,
Determina, que falte su persona,
Quando estan necessaria à la Corona.

Como aviendo de ser sus experiencias,
Seguro norte para los consejos,
Apaga noticiosas influencias,
Retirando la luz de sus reflejos,
Ni como puedo yo sin afrentarme
Mandar Señor quien, debò humillarme.

Yo no soy nada respondiò prudente
Ni solisito cargos, que me acusen,
Solo vn lanze no mas tiene el viviente,
A que todos los lanzes se reduzen,
Y si este no se acierta à la partida
No ay que contar aciertos de la vida.

Resolviose à dejar lo transitorio,
Empezando à estrechar la penitencia,
Y como vn Lego humilde al Refectorio,
Se baxaba à comer, que la obediencia,
Es por lo firme de sus rectitudes
Bassa fundamental de las virtudes.

A Maytines, y Choro era el primero,
Y dilatando el sitio por su cuenta,
No solo de la fabrica era obrero,
Si no que para dar al mundo afrenta,
Entretenido con los oficiales
Ayudaba à cargar los materiales.

Hasta los pies se hizieron à la guerra,
De padecer desnudos, y arrastrados,
Para que prevenidos de la tierra,
Se juzgazen en ella sepultados
Sin estrañar en aquel fin funesto,
De su precisso polvo lo molesto.

Muy cerca de dos años prevenido,
Esperó este *PRELADO* el fin postrero,
Y para que lograse lo adquirido,
Lo fue acercando al trance verdadero,
Aquella, que à lo estrecho de sus leyes,
Reduce los Pontifices, y Reyes.

De achaque de nacer fue titubeando,
La fabrica de barro quebradiso,
Y aunque el valor la estaba fomentando,
à poca diligencia se deciffo,
Por que vn suspiro que aplicó su anelo,
Dió con toda la maquina en el suelo.

Murió para vivir eternidades,
Dexando su retiro à la memoria,
Espejo en que lograr felicidades,
Para llegar à la mayor victoria,
Pero quien si no tu docta *RIBERA*
Tantos aciertos conseguir pudier a

Quien

Quien fino tu para morir dejara,
La vanidad del mundo lifongera,
Quien de tanto tropel se retirara?
Y a seguro fagrado, se acogiera,
Distribuyendo el tiempo de tal modo,
Que en muerte, y vida lo lograra todo.

Quien fino tu burlara de la calle,
Donde emboçado vive el Basilisco?
Quien los aplausos del caduco valle?
Trocar pudiera en el rigor de vn Risco,
Para que sepultado en su desierto,
Estando vivo, te lloraran muerto.

Quien fino tu segundo CARLOS QUINTO?
Del oropel con que la vida engaña,
Conociera el dorado labirinto,
Y configuiendo la mayor hazaña,
Se retirara à mejorar la suerte,
Contemplando memorias de la muerte.

Quien fino tu pañales, y mortaja?
Alajas del Ocaso, y del Oriente,
Supo guardar en vna misma caja,
Porque al pagar la deuda de repente,
Se conocieran en tan graves puntos,
Amigos, que al nacer se hallaron juntos.

Quiér

Quien sino tu triunfara del engaño?
Y teniendo premisso de estar fuera,
Otra vez se volvierá à su rebaño,
Y à mayor estreches se redugera,
Quien sino tu *PRELADO* sin segundo
Supo dos vezes renunciar el mundo.

Quien sino tu gozò lo *anacoreta*?
Hallando en los Palacios el decierto,
Quien en borrasca de batalla inquieta,
sin temores cojió seguro puerto,
Solo tu, que supiste en las grandezas,
Observar penitentes asperezas.

Vive feliz en el dichoso asiento,
Que te solisitò tu exemplar vida,
Y sirvale tu muerte de escarmiento,
A la falible Magestad mentida,
Quando vé, que la alteza mas segura,
La deçace vna leve calentura.

Vive como lo espero colocado,
En el Reyno à los justos prevenido,
Donde se coje el premio de lo obrado,
Y donde no se pierde lo adquirido,
Porque alli todo el bien es permanente,
Y se llega à gozar eternamente.

Vive, y descança en paz, que el sentimiento
Con aquesta esperanza se minora,
Y porque no te sirva de tormento,
Sabe, que es de alegría quanto llora,
Vive, y las recompensas apercibe,
Que tu memoria en nuestros pechos vive.

AVIENDO llegado la noticia de tan costosa perdida à esta Ciudad de Mexico , à principios de Julio de este año de ochenta y quatro, y reconociendo su exemplarissimo *Prelado, y venerable Cabildo*, quan justificadamente se hallaba enpeñada su obligacion en manifestar la nueva, con las demostraciones devidas à tanto *PRINCIPE*, dispusieron, que el dia Lunes diez de Julio, à las quatro de la tarde, publicaran la lastima, los ecos repetidos, que en cien campanadas dolorosas, llamaron las atenciones àl lamento, y executadas empezaron funestos los clamores, que lamentables imitaron Religiones sagradas, y exemplares Monasterios, de agradecidas Virgines: fue con el doble la confussion tan grande, que como si à cada casa le perteneciera el duelo, entraban de vnas, en otras los vezinos à celebrar su vida, y a embidiar su muerte, llorando aver perdido vn *PRELADO* Padre, à quien debieron amorosas palabras, y repetidas obras, el dia siguiente todos los Tribunales, y Nobleza bistieron la divisa que por compañe-

ra en los males, la desprecian los bienes, y sepultados en sombras entraron por su orden à dar repetidos peffames al *EXCELENTISSIMO SEÑOR MARQUES DE LALAGUNA*, como à quien tocaba inmediatamente, la perdida de la joya, el golpe de la ruina, el estrago de la fatalidad, y el bayben de la tormenta, recibiolos su Excelencia enternecido, porque le acordaban las memorias, aquel todo de prendas, que el Cielo pusso en su difunto Tio: experimentadas en el corto tiempo, que le comunicò antes de su partida.

Empeò la Metropoli el novenario, y discurriendo el modo de las exequias, pareció prevencion el acaso, pues al mismo tiempo le fue preciso, salir de su obispado al *Illustrissimo Señor Doctor D. ISIDRO SARRIÑANA* Obispo de Guaxaca, que para consagrarse benia buscando los cariños de su Patria: circunstancia, que ponderada con entendimiento le confunde, y ofusca, viendo como la Divina providencia, honra à los que le buscan juntando, y disponiendo quanto pudiera lograr el desseo, y solicitar el cuidado, y assi libró en tan grande Orador su Amada Esposa las finezas, y demostraciones que expressaré en su lugar, passando aora à las que executaron las demàs Iglesias de Mexico dâdo tiempo à las disposiffiones de la Mayor.

Bien puedo sin afectacion, por que no la acostumbro dezir, que pocas, ò ningunas vezes à experimentado esta Corte, tan desmedidos sentimientos, como los que
à la

à la dichosa muerte deste *Principe* se han repetido en honras, y continua d'o en sufragios, y por que esta verdad, parezca à todas luzes la dibujare en breve, para que ni las niege la emulacion, ni las heche menos la curiosidad:

Rendida como afectuosa, y amante como obligada, configió el primero desempeño la Venerable Vnion de S. PHELIPENERI, y en su primoroso Oratorio celebrò la Missa, con tan lucido aparato, que en mi vida ví mas hermosos obscuros, que los de su ferebro, ni mas derretidas lagrimas, que las de sus luzes, demonstracion debida à la fieza, que tubo à esta Congregacion el renacido Phenix, que no contento con darle toda su Libreria, y el costo para lo material de su fabrica, despues de aver colocado suntuoso Corateral, à la *ASSUMPCION* gloriosa de *MARIA*, la estaba socorriendo desde el *Risco*, y amparando desde su desierto, siendo los aplicados à esta sola Comunidad, mas de cinco mil pesos.

La segunda demostracion, corriò por quenta de aquel Erario de Uirtudes, que para no temer peligros, depositò Toledo, en el Convento de Señoras Religiosas CAPVCHINAS, que oy goza este Reyno, en cuyas oraciones, fia sus aciertos, y asegura su estabilidad, y para conseguirla con excelencia, conbidaron al Sr. VIRREY, por que su sombra, autorizase el acto, y à la verdad jamás à parecido tan rica la

pobreça, pero si aquesta es hija de *FRANCISCO*, que mucho predomine en lo ajeno, quien jamàs ha tenido cosa propia, celebrese el funeral, con reverente culto, y para que en las almas, se esculpieran las voces, fue Orador sentencioso el *R. P. M. Fr. Antonio Gutierrez*, luzida antorcha de la Aureliana Familia, cuyas ponderaciones admirables, renovaron la pena alentaron los animos, para que despreciando lo terreno, caminemos al fin que nos aguarda pero quien sino estas reconocidas hijas, pregonaran su agradecimiento, tan quotidiano que ni vn solo dia han dejado de pedir con especialidad en el Choro despues de su ausencia los buenos sucessos de su *PASTOR* amante, en quien no solo perdieron *PRELADO*, sino vn bien hechor, que à espensas de su renta eclesiastica, les dilatò el nido de su alvergue, desde el pequeño, que gozaba en el Risco, por que nunca las perdio de vista su cariño, ni a su amor embarasaron las distancias, para que dejara de socorrerlas, como lo hizo con mas de seis mil pesos, sin las asistencias, y veneraciones con que las tratò *ARSOBISPO*, y celebrò *VIRREY*.

Continuando publicas finezas salió à desempeñar las fuyas el Real Colegio de *S. JUAN DE LETRAN*, moviendo à sollofos la puerisia de sus Colegiales, el agradecimiento de su amable Rector, el Licenciado *D. Juan de Burgos*, y *Ossio*, que como

tan

tan favorecido en el gobierno, del *Sr. D. J. P. AYO*, debió el interin del Colegio à su amor, y à su influxo la propiedad, con que corriendo la linea de obligado, encendió ardiente *Pira*, su desseo celebrando las honras, à todo costo luzidas, y para dar vida à las cenizas muertas, predicó el Licenciado *D. Juan de Garate*, Capellan del Convento de *S. GERONIMO*, cuyas eloquencias son tan aplaudidas, como veneradas.

La Noble, Sabia, Luzida, y dilatada Congregacion del Principe de los Apostoles *SAN PEDRO* mi Padre, en su Iglesia de la *SANTISSIMA TRINIDAD*, explicó su perdida, lamentò su falta, y para que como en vn espejo, se representaran vivas, las ya difuntas prendas, convidò providente à su magestuoso sufragio, al *Illustrissimo*, y *Reverendissimo Señor D. Francisco de Aguiar*, y *Seixas* meritissimo Arçobispo de Mexico, por que en el Christal de su Ill.^{ma} persona, contemplásemos agradecidos, la honestidad del *Señor D. Fr. P. AYO*, en su pureza, lo atractivo en su semblante, lo limosnero, en su liberalidad, lo Docto, en su sciencia, lo discreto en sas obras, lo austero, en su penitencia, lo Religioso en su retiro, lo contemplativo en su oracion, y lo Padre en su amparo, concediendole el Cielo, al difunto *Prelado*, que hasta en la suceccion fuera dichoso: logró su intento mi Congregacion, en multiplicados incendios, y fervorosos cultos renovando en ellos la solitud de su

cristiano ajuste, pues en doze años, que fue Congregante, por que la dignidad, y el puesto, le embarcaban las asistencias de entierros, y sufragios los compensaba en multiplicar la limosna de las Missas, para mayor merito de sus hermanos los Congregantes difuntos, repartiendo las à peso todas, y siendo así que regulado el tiempo, que hubo de su partida à su muerte, fue poco menos de tres años, y en ellos no podia llegar su deuda à mas que à noventa Congregantes, con poca diferencia por morir ajustado, remitiò Carta desde la soledad del *Risco* à el Licenciado *Santiago Surricalday*, su Secretario, ordenandole en ella, que luego al punto, de lo caido de la renta, se digera mil Missas por el descargo de su obligacion, desta manera, cuidò de su alma, este dechado de *Principes* vngidos, viviendo tan ajustado de quantas, como si cada hora fuera la vltima, dichosa Congregacion que lo lamèta agradecida, y lo aclama llorosa.

Despues de aver celebrado lastimosos funerales, sus verdaderos hijos, y despues de manifestar su lealtad, reconocidas hermandades, saliò obligando con lamentos, llamando con suspiros, y enternesciendo con clamores su lastimada Madre, la Religion Sagrada de *AUGUSTINO* à quien hiriendo el golpe de la Parca, la pribò del mas obediente hijo, que han celebrado sus constituciones, y conoeido sus observancias, pues llevado del maternal afecto, no estimò

tanto los puestos; y riquezas, como la humilde tuni-
ca, y la pobre mortaxa, que vinculò à su cuerpo el re-
ligioso instituto, y assi dandolo todo, no reservò para
si, mas que el abito, por que como fiel compañero, lo
amortaxara vivo, sintio al fin como Madre, y combi-
dando afligida à tanto duelo, lo executó el mas grave
y mas heroyco que à visto el Sol en su velos carrera, y
porque à el *Aguila* de pluma negra, no le faltaran lu-
zes que beber generosa, se valió de la copia de mejor
Sol, el fin segundo *Carlos*, y assi su Excelencia se fás
comunicò apasible asistiendole amoroso, ocupò el
Altar la *Gusmana Familia de DOMINGO*, que
contemplando huérfana à la *Anreliana* de tan gran-
de *Maestro* quiso dar à entender, que aun despues de
difunto no se podia ocultar su buena Estrella, y assi
acudio à el trabajo como Noble, y para que se perfic-
cionara tambien nacida fineza, llenò el Pulpito, el
R. P. M. Fr. Geronimo Colina, Prior actual del Con-
vento de Mexico, que à menos elegancia, y à menor
Magisterio, no debiera fiarse, surcar sin peligro, tan
dilatado Pielago.

A esta imitacion, todos los dias se repetian los
dobles, se renovaban los pezares, los Monasterios de
Religiosas se excedian, los Templos de las Religio-
nes se alfombraban de lutos, sus columnas hablaban
en epitafios, y los animos se confundian en silencios,
hallandose toda la Ciudad en la confussion que pade-

ce quando sepultando sus brillos, esse fanal del Cielo en su sepulchro, sirve la noche de funeral luzido à tanto dueño, siendo los astros luzes de su tumba, para que la bayeta de sus sombras de tierra lo espantable, y quite lo horroroso: No de otra suerte recompensaron la deuda, anticipando la paga reconocidos afectos pero ya que por lo grave de la materia, como por lo corto de mi ingenio, redusgo à clausula breve, lo que pedia volumen dilatado, me es forzoso no omitir vna circunstancia digna de todo reparo, y advertencia, y es que siendo pension de nuestra Naturaleza, la ingratitud, y comun en el mundo, ser mas ingrato, el mas favorecido, olvidandose en la vida el beneficiado y todos en la muerte, solo en la lamentable de este *Principe*, no se han reconocido ingratos, sino que excediendose a agradecidos, han salido à sentir su perdida, aun aquellos que se hallaban remotos de sentirla; Mas que auiso mayor al desengaño, ni que advertencia mas viva à la enseñanza, que ver faltan à el orden lo caduco, y retroceder lo natural sin curso, como diciendo, no es este aquel *Prelado*, que renunciò las *Miras*: no es el que despreciò los *Puestos*: el que huyò los *cargos*: el que se retirò de los *Parientes*: no es quien lo dejó todo: si, pues no le falte ninguno, à todos pertenece aplaudirlo, y à todos toca llorarlo, para que conosca lo falible, que todo lo consigue solamente, el que sabio lo sabe dexar todo, que bien lo di-

ro vn Ingenio catholico, en vn Romance que por provechoso, es poco aplaudido, de que solo referiré dos quarteras, que con viveza aplauden mi discurso.

El que todo lo desprecia,
el bien tiene de su mano,
que para ser poseido,
es medio no dessecarlo.

Feliz quien a poco atiende
pues si se modera es sabio,
quien no quiere ser dichoso,
no puede ser desdichado.

CLAUSULO los pezares, terminò los lamentos, recopilò los sustos, y revalzò los dolores, su querida, y amada (mas que digo, como lo pronuncia la lengua? como lo articula el labio? quando mejor que las voces, lo diran los ojos, quando mejor que las ponderaciones, lo publicarán los lamentos, quando mejor que la Retorica lo explicará el silencio, pero si es forzoso el dezirlo, por ser preciso el llorarlo) digo que su idolatrada *Esposa la Iglesia Metropolitana de Mexico*, atemorizada del susto, asustada de la perdida, confusa del espanto, y atribulada del golpe, fue menester para no peligrar en tanto ahogo, que se arro-

jáse al mar del sentimiento, por que barloventeando sus espumas, se dilatarà el animo, sin dar lugar à que por oprimido el fuerte nudo, sufocara el aliento, arruinando su fabrica: salió obligando à lastimas, y convocando segunda vez penetrantes clamores, vniò todas las ligneas de su centro, por que en su duelo conformes asistieran à los desvelos de su funeral, y à las satisfaciones de su empeño: llegó el funesto dia No dixè bien! pues convertido en noche, embarataron que lo pareciese, lugubres Terciopelos, Damascos denegridos, que à su pesar fueron texiendo sombras, por desmentirlo, *Oriente*, y acreditarlo *Ocasso*, bien al vivo lo representaba *Pira* sublime, elevado *Mausoleo*, ó descollado *Tumulo*, à quien salpicados luzeros, relevaban lo negro de su fondo, para que à buena luz los advertidos aprendieran en su iluminado estudio, precisos, y fatales escarmientos, jaspeados corredores de torneados barautres, apretinaban el feretro y en vistas las piramides, a sombraba esculpida, atemorizaba pintada, aquella ejecutora de la vida, desde el primero instante que nacemos, y dando principio à la solemnidad que aguardaban suspensos ocupando sus lugares el *Ex. mo. Sr. MARQUES DE LA LAGUNA*, su justificada *Rl. AUDIENCIA*, Eclesiastico *PRINCIPE*, unifome *CABILDO*, *CIVIDAD*, y *TRIBUNALES*, *RELIGIONES SAGRADAS*, y resto de *Nobleza*, se empeño la Vigilia que en alter-

alternadas voces dibulgó las noticias por el aire, luego salió à cantar la *Missa* el Señor Arçediano *Doctor D. Juan de la Peña Butron*, en quien se ven iguales Sabiduria, y Virtud, con vn esquisito, y raro *Ornamento* entero, que por que se estrenase este dia se distribuyo su fabrica en multiplicados oficiales, tan à toda costa texido, que abstrayendo de no ser la materia Coral, imaginaria perlas, y bordados, de que se han visto muchos, puedo dezir sin rezelo, que en genero de Tela no le puede aventajar Milan, en texido, dibujo, ni riqueza: costò à cinquenta pesos la bara, su fondo es de Raso negro, las flores de Oro, y Plata, texida de por si cada pieza: celebrada la *Missa*, subió al Pulpito el que desde pequeño lo ocupò eloquente, lo esmaltò Retórico, y lo relevó Sabio el Ill.^{mo} Señor *Dr. D. ISIDRO SARINANA* Indiano *Demos-tenes* Occidental *Tertuliano*, cuya Oracion sentenciosa tantos animò bronces, quantas pronunció sylabas, defatando con ellas las corrientes que represadas en los pechos tubieron de violentas, lo que de reprimidas, asombrò su Oratoria, y eslabonando sentimientos, y alibios en los aprecios del exemplar Cadaver las que expresse virtudes, estableció esperanças. Acabado el funebre Panegirico, fue saliendo del Coro para la tumba dilatada Cleresia en cuyo sentro seis Capellanes necesitaban de los arrimos de vnos cetros, para sustentar las tenebrosas *Capas*, y emboçado en las que dis-

po.

pone la *Iglesia* para el lamentable tiempo de la *Quaresma* siguió las huellas obligando à lastimas su agrade-
lido *Cabildo* Eclesiastico, que presidido de su amia-
ble *Pastor*, y celebrado *Arçobispo* ocupó el presbite-
rio para la magestad del *Responso*, con que dió fin su
reconosida *Esposa* à los funestos aparatos, que le sa-
crificò amante, mitigando el sentimiento la consi-
deracion piadosa de contemplarle mejorado, en *Si-*
lla permanente, en *tranquilidad* estable, en *eleba-*
do puesto, en segura *Monarquia*, donde premiada su
vida, y lograda su *muerte*, se eternise en *paz*,
por siglos de los siglos.

Amen. Amen.



LAUS DEO.

Et immaculatæ Deiparæ Mariæ sine
Originali labe Conceptæ.

S. C. S. R. E.



Ante mortem ue



quem quam. Eccl. 11.

Dicique Beatus ante obitum nemo; supremaque funera debent. Ouidio. in metamor.

ES el Gobierno, vn peso intolerable,
à los mas fuertes ombros insufrible:
antes que se consiga, apetesible,
y en llegando à obtenerse, abominable.
Ninguno goza el titulo de estable;
porque como la carga es tan terrible,
lo que tiene al principio de apacible,
viene à tener al fin de formidable.
Conociendo que el hombre es disoluble,
discreto Payo, en las virtudes roble,
dexò del mundo vanidad voluble:
Y temiendo que el peso no le doble,
se fue sin carga al Reyno indisoluble,
à gozar para siempre silla inmoble.

Souelo que repite el Br. D. Diego de Ribera por ajustado al interese.

Nuestro celebrado, Principe, y llorado Phenix, el Ill.^{mo} y Ex.^{mo} Señor Maestro Don Fr. P. A. Y O. Enriquez de Ribera: Passò à las Indias por Obispo de Guatemala el año de 1658.

Fue consagrò dia de la Natividad de N. Señora el Ill.^{mo} Señor D. Fr. Francisco Brizeño, Obispo de Nicaragua del Orden de S. Francisco varon venerable.

Fue Obispo de Guatemala 10. años, y despues de aver servido aquella Iglesia con general aplauso: salió promovido para la de Mechoacan, Sabado 4. de Febrero del año de 1668.

Fue en el camino dos leguas antes de entrar en la Ciudad de Oaxaca, recibió la nueva de Arçobispo de Mexico, dia de la Santa Cruz 3. de Mayo de dicho año.

Entrò en Mexico Miercoles 27. de Junio del año referido à las 11. del dia.

Tomò possession de Virrey, Governador, y Capitan General, el dia 13. de Diziembre del año de 1673. à las 7. de la noche.

Salió desta Ciudad de Mexico, para los Reynos de Castilla lunes 30. de Junio del año de 1681.

Y se hizo à la vela à 4. de Agosto del mismo año.

Llegò à la Baia de Cadiz Jueves 5. de Noviembre de dicho año, y Domingo à 8. se desembarcò, y repartiendo considerables limosnas se fue à Puerto Real, donde estuvo 5. meses perficionando su resolucion.

En-

Entró en el retiro de N. Señora del Risco, Convento de su Orden en Castilla la Vieja Sabado 10. de Mayo del año de 82. y despues de abitar su aspereza un año, y II. meses Murió Sabado 8. de Abril de 84. sintiendo su muerte ambos mundos, y consolando à todos su Mejora.

Los Sermones que à tan sentida perdida se Predicaron se tratan de Imprimir, y por lo corto del tiempo no van en esta flota.



de las cosas que se han de hacer en el mundo
de las cosas que se han de hacer en el mundo
de las cosas que se han de hacer en el mundo
de las cosas que se han de hacer en el mundo

Los señores que se han de hacer en el mundo
perdida se le pediremos que se haga en el mundo
suprimir, por lo que se ha de hacer en el mundo
no se ha de hacer en el mundo.

